

**ACTA DE ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA
REALIZADA EL MARTES 19 DE JUNIO DE 2018**

En Tacna, siendo las nueve horas y treinta minutos del día martes 19 de junio de 2018, en el Auditorio Guido Fernández de Córdova, ubicado en la Av. Bolognesi N° 361, se reunió la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna, bajo la Presidencia del señor Rector, Dr. Javier Eduardo Eugenio Ríos Lavagna, y con la asistencia de los siguientes Asambleístas: Dra. Elva Inés Acevedo Velásquez, Vicerrectora Académica; Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Vicerrector de Investigación; Mag. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades; Dr. Omar Alberto Juan Eyzaguirre Reinoso, Decano de la Facultad de Ingeniería; Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Dr. Patricio Cruz Méndez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Director de la Escuela de Post Grado. **Profesores Principales:** Dr. Arcadio Atencio Vargas, Mag. Gabriela Isabel Heredia Álvarez, Dr. Elmer Marcial Limache Sandova y, Mag. Yolanda Úrsula Terrones Salinas, **Profesores Asociados:** Mag. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Dr. Julio Javier Ramos Cáceres y Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto. **Representación Estudiantil:** Karla Verónica Lovera Salas, Paola Alejandra Monardes Cuadros, Ronald Fredy Tintaya Usedo, Jeanfranco Alfredo Ibarra Kocfú, Edwin Alexander Mamani Fernández, Francesca Antonella Salluzzi Vargas, Carolina Isabel Arias López, Rusvell René Huisa Chura y América Rosalinda Ibáñez Baldarrago.

No asistieron: Los Profesores Principales Dr. Javier Rolando Peralta Andía, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor y Dr. Ascensión Américo Flores Flores (quien justificó su inasistencia). El Profesor Asociado Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda (quien justificó su inasistencia). Los Profesores Auxiliares Mag. Lourdes Margarita María Lombardi Bacigalupo (quien justificó su inasistencia), Abog. Lincoln Salas Ponce, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores (quien justificó su inasistencia) y Dra. Orietta Mabel Barriga Soto. Y los estudiantes José Alonso Calsina Santos, Francesca Yuriko Betzabe Medina Watanabe y Daniel Alejandro Ortiz Barboza.

Actuó como Secretario Técnico de la Asamblea Universitaria el Mag. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Secretario General de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 28 del Estatuto de la UPT.

Previamente, el señor Presidente procede a tomar juramento de ley a los estudiantes: Karla Verónica Lovera Salas, Paola Alejandra Monardes Cuadros, Ronald Fredy Tintaya Usedo, Jeanfranco Alfredo Ibarra Kocfú, Edwin Alexander Mamani Fernández, Francesca Antonella Salluzzi Vargas, Carolina Isabel Arias López, Rusvell René Huisa Chura y América Rosalinda Ibáñez Baldarrago, quienes se incorporan a la Asamblea Universitaria en la presente sesión.

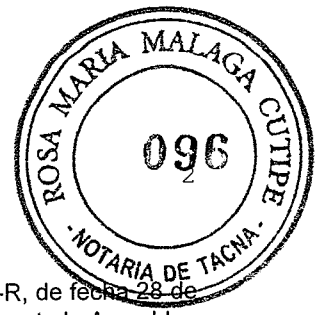
CONSTATAcion DEL QUORUM:

Se deja constancia que la composición de la Asamblea Universitaria es de 45 miembros; siendo compuesta por 10 autoridades universitarias, 10 profesores ordinarios principales, 06 profesores ordinarios asociados, 04 profesores ordinarios auxiliares y una representación estudiantil de 15 estudiantes elegidos.

Se deja constancia que no se cuenta con 01 representante de los graduados debido a que no existe una Asociación de Graduados debidamente registrada, según artículo 149 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.

Asimismo se deja constancia que no hay 01 representante de los trabajadores administrativos, debido a que no se ha llevado adelante elección alguna por parte de los trabajadores administrativos de la Universidad según artículo 237 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.

Se deja constancia que la composición actual de la Asamblea Universitaria es de 39 miembros, con las vacantes de 03 profesores principales y de 03 estudiantes, por las siguientes razones:



- La Dra. Elva Inés Acevedo Velásquez, mediante Resolución Rectoral N° 1037-2017-UPT-R, de fecha 28 de setiembre de 2017 se incorporó como Profesora Principal en calidad de miembro elegido ante la Asamblea Universitaria, para el periodo 2016-2018 a partir del 26 de setiembre de 2017 hasta el 27 de junio de 2018; y que a través de la Resolución N° 013-2017-UPT-AU, de fecha 02 de noviembre de 2017, en su artículo segundo se resuelve elegir a la Dra. Elva Inés Acevedo Velásquez, Profesora Principal, con DNI N° 00507610, en el cargo de Vicerrectora Académica de la Universidad Privada de Tacna, por el periodo de (05) años, a partir del 08 de noviembre de 2017 hasta el 07 de noviembre de 2022, pasando a conformar la Asamblea Universitaria en calidad de miembro nato; por lo tanto dejó una vacante en la representatividad de Profesores Principales.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, mediante Resolución N° 092-2016-UPT-CU, de fecha 01 de julio de 2016 se incorporó como Profesor Principal en calidad de miembro elegido ante la Asamblea Universitaria, para el periodo 2016-2018 a partir del 28 de junio de 2016 hasta el 27 de junio de 2018; y que a través de la Resolución N° 013-2017-UPT-AU, de fecha 02 de noviembre de 2017, en su artículo tercero se resuelve elegir al Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesora Principal, con DNI N° 07915880, en el cargo de Vicerrector de Investigación de la Universidad Privada de Tacna, por el periodo de (05) años, a partir del 08 de noviembre de 2017 hasta el 07 de noviembre de 2022, pasando a conformar la Asamblea Universitaria en calidad de miembro nato; por lo tanto dejó una vacante en la representatividad de Profesores Principales.
- La Mag. Juana Cariota Macarena Herrera Solís, mediante Resolución N° 092-2016-UPT-CU, de fecha 01 de julio de 2016 se incorporó como Profesor Principal en calidad de miembro elegido ante la Asamblea Universitaria, para el periodo 2016-2018 a partir del 28 de junio de 2016 hasta el 27 de junio de 2018; y que a través de la Resolución N° 258-2017-UPT-CU, de fecha 26 de diciembre de 2017, se otorgó el goce del Año Sabático a la Profesora Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Mag. Juana Cariota Macarena Herrera Solís, para el desarrollo del libro: "Tacna, Tres Décadas de Arquitectura Moderna (1950-1980)", a partir del 26 de febrero de 2018 hasta el 25 de febrero de 2019; por lo tanto dejó una vacante en la representatividad de Profesores Principales.
- Asimismo, mediante Resolución N° 250-2017-UPT-CU, de fecha 12 de diciembre de 2017, se incorporó a 12 estudiantes como miembros plenos a la Asamblea Universitaria para el periodo 2017-2018 a partir del 17 de diciembre de 2017 hasta el 16 de diciembre de 2018; faltando 03 estudiantes para completar su representación de 15 estudiantes.

Se deja establecido que el número de asistentes es: 28; por lo que, el tercio móvil de estudiantes es: 09, siendo el número de votantes: 28. Verificado el quórum establecido en el Art. 55 de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el Art. 27 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

Acta de Debates de la Sesión Ordinaria de fecha 07 de diciembre de 2017:

Se somete a votación la aprobación del acta en mención, el resultado es: Aprobado por mayoría.

ACUERDO N° 001-2018: Aprobar el Acta de Debates de la Sesión Ordinaria de fecha 07 de diciembre de 2017.

DESPACHO:

- 1.- Carta de justificación de inasistencia a la presente Sesión, de la Profesora Auxiliar Mag. Lourdes Margarita María Lombardi Bacigalupo.
Se tomó conocimiento.
- 2.- Carta de justificación de inasistencia a la presente Sesión, de la Profesora Auxiliar Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores.
Se tomó conocimiento.
- 3.- Carta de justificación de inasistencia a la presente Sesión, del Profesor Principal Dr. Ascención Américo Flores Flores.
Se tomó conocimiento.



- 4.- Carta de justificación de inasistencia a la presente Sesión, del Profesora Asociado Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda.
Se tomó conocimiento.

INFORMES:

No hubo

PEDIDOS:

El Dr. Elmer Limache Sandoval pide se trate, discuta y se implemente el Artículo 31 literal e) del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

El señor Secretario General, Mag. Marco Rivarola Hidalgo, da lectura al mencionado artículo y literal:

Art. 31 La Asamblea Universitaria representa a la Comunidad Universitaria de la Universidad Privada de Tacna (UPT), y tiene como atribuciones las siguientes:

e. Designar anualmente entre sus miembros a los integrantes de la Comisión Permanente encargada de fiscalizar la gestión de la Universidad. Los resultados de dicha fiscalización se informan al organismo correspondiente.

Destino: Orden del día.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

1. Elección de Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna 2018-2019.
2. Implementación del Artículo 31 literal e) del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

ORDEN DEL DÍA:

Punto N° 1.- Elección del Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna 2018-2019.

De conformidad con el Art. 185 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, la Asamblea Universitaria elige anualmente al Comité Electoral, el mismo que debe estar constituido por tres profesores principales, dos asociados, un auxiliar y tres estudiantes. El Comité Electoral – Período 2017-2018 ha vencido sus funciones el 15 de junio de 2018.

Presentadas las propuestas de candidatos para conformar el Comité Electoral – Período 2018-2019, el señor Presidente de la Asamblea Universitaria somete a votación dichas propuestas, siendo el resultado de la votación: Aprobado por mayoría. El acuerdo queda como sigue:

ACUERDO N° 002-2018:

CONFORMAR el Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna, Período 2018-2019, que estará integrado de la siguiente manera:

Profesores Principales:

- Mag. Yolanda Úrsula Terrones Salinas
- Dr. Ascención Américo Flores Flores
- Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga

Profesoras Asociados:

- Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana
- Dra. Nelly Antonieta Bernarda Kuong Gómez de Delgado



Profesora Auxiliar:

- Abog. Nora Betty Acevedo Velásquez

Estudiantes:

- Srta. Francesca Antonella Salluzzi Vargas - FACEM
- Sr. Ronald Fredy Tintaya Usedo - FAU
- Sr. Jeanfranco Alfredo Ibarra Kocfú - FAING

Accesitarios:

Profesores Principales:

- Dr. Pedro Lorenzo Herbert Riveros Valderrama
- Dr. Lucio Walter Manuel Valderrama Pérez

Profesores Asociados:

- Mag. Mabel Cárdenas Herrera
- Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto

Profesora Auxiliar:

- Mtra. Renza Lourdes Gambetta Quelopana

Estudiantes:

- Sr. Daniel Alejandro Ortiz Barboza – FADE
- Sr. Edwin Alexander Mamani Fernández - FAU

El mencionado Comité Electoral cumplirá sus funciones a partir del 19 de junio de 2018 hasta el 18 de junio de 2019.

Punto N° 2.- Implementación del Artículo 31 literal e) del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

Luego del análisis correspondiente y discusión de caso, la Asamblea Universitaria acuerda respecto al pedido del asambleísta Dr. Elmer Limache Sandoval, conformar una comisión encargada de revisar, analizar y si fuere el caso proponer el desarrollo del Artículo 31 literal e) del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

El señor Rector propone la siguiente Comisión, integrada por los siguientes asambleístas: Dra. Elva Inés Acevedo Velásquez, Vicerrectora Académica; Dr. Omar Alberto Juan Eyzaguirre Reinoso, Decano de la Facultad de Ingeniería; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; y la Srta. América Rosalinda Ibáñez Baldarrago, representante estudiantil de la Asamblea Universitaria. Sometido a votación, el resultado es: Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 003-2018:

CONFORMAR la Comisión encargada de revisar, analizar y si fuere el caso proponer el desarrollo del Artículo 31 literal e) del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, que estará integrado de la siguiente manera:

- Dra. Elva Inés Acevedo Velásquez, Vicerrectora Académica
- Dr. Omar Alberto Juan Eyzaguirre Reinoso, Decano de la Facultad de Ingeniería
- Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales
- Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Srta. América Rosalinda Ibáñez Baldarrago, representante estudiantil de la Asamblea Universitaria



Al haber sido tratado todos los puntos de la agenda, el señor Presidente dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria, siendo las once horas con quince minutos. Doy Fe.-----



Dr. Javier Eduardo Eugenio Ríos Lavagna
RECTOR



Mag. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo
SECRETARIO GENERAL

2. Dra. Elva Inés Acevedo Velásquez
Vicerrectora Académica
3. Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía
Vicerrector de Investigación
4. Mag. Patricia Rosa María Nué Caballero
Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la
Comunicación y Humanidades
5. Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
6. Dr. Omar Alberto Juan Eyzaguirre Reinoso
Decano de la Facultad de Ingeniería
7. Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz
Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
8. Dr. Patricio Cruz Méndez
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
9. Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales
10. Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
Director de la Escuela de Post Grado

PROFESORES PRINCIPALES:

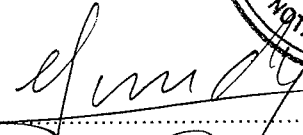
11. Dr. Arcadio Atencio Vargas
12. Mag. Gabriela Isabel Heredia Álvarez

FAING

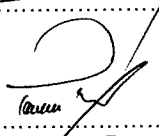
FAU



13. Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval


FACEM 

14. Mag. Yolanda Úrsula Terrones Salinas

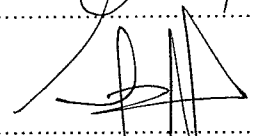
FAEDCOH 

PROFESORES ASOCIADOS:


15. Mag. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo

FACSA 

16. Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos

FAING 

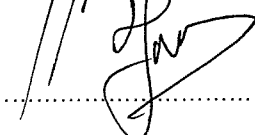
17. Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana

FACEM 

18. Dr. Julio Javier Ramos Cáceres

FAU 

19. Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto


FACEM 

ESTUDIANTES:

20. Srta. Karla Verónica Lovera Salas

FADE 

21. Srta. Paola Alejandra Monardes Cuadros

FACSA 

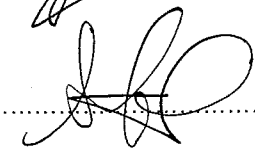
22. Sr. Ronald Fredy Tintaya Usedo

FAU 


23. Sr. Jeanfranco Alfredo Ibarra Kocfú

FAING 

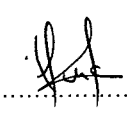
24. Sr. Edwin Alexander Mamani Fernández

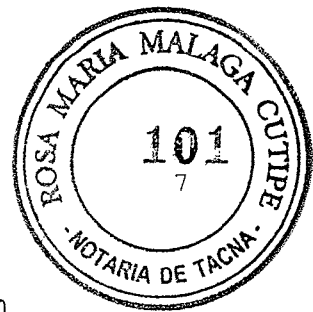
FAU 

25. Srta. Francesca Antonella Salluzzi Vargas

FACEM 

26. Srta. Carolina Isabel Arias López

FAING 



27. Sr. Rusvell René Huisa Chura

FAING *Rusvell*

28. Srta. América Rosalinda Ibáñez Baldárrago

FADE *América*



**ACTA DE ACUERDOS DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA
REALIZADA EL MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 2018**

En Tacna, siendo las nueve horas y treinta minutos del día miércoles 24 de octubre de 2018, en el Auditorio Guido Fernández de Córdova, ubicado en la Av. Bolognesi N° 361, se reunió la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna, bajo la Presidencia del señor Rector, Dr. Javier Eduardo Eugenio Ríos Lavagna, y con la asistencia de los siguientes Asambleístas: Dra. Elva Inés Acevedo Velásquez, Vicerrectora Académica; Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Vicerrector de Investigación; Mag. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades; Mag. Gabriela Isabel Heredia Álvarez, Decana (e) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Dr. Patricio Cruz Méndez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Pedro Lorenzo Herbert Riveros Valderrama, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Director de la Escuela de Post Grado. **Profesores Principales:** Dr. Oscar Segundo Angulo Salas, Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Mag. Yolanda Úrsula Terrones Salinas, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dr. Ascención Américo Flores Flores, Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga y Dr. Arcadio Atencio Vargas, **Profesores Asociados:** Mag. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, Mag. Mabel Cárdenas Herrera, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda y Dra. Martha Judith Paredes Vignola. **Profesores Auxiliares:** Dra. Delia Yolanda Mamani Huanca, Abog. Lincoln Salas Ponce, Mtra. Lys Solagne Salinas Morales e Ing. Tito Fernando Ale Nieto. **Representación Estudiantil:** Paola Alejandra Monardes Cuadros, Ronald Fredy Tintaya Usedo, Jeanfranco Alfredo Ibarra Kocfú, Ana Lucía Alejos Duarte y Daniel Alejandro Ortiz Barboza.

No asistieron: Dr. Omar Alberto Juan Eyzaguirre Reinoso, Decano de la Facultad de Ingeniería (quien justificó su inasistencia); Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (quien justificó su inasistencia); el Profesor Asociado: Abog. José Martín Neyra Salazar (quien justificó su inasistencia); y los estudiantes: Karla Verónica Lovera Salas, José Alonso Calsina Santos, Francesca Yuriko Betzabe Medina Watanabe, Edwin Alexander Mamani Fernández, Francesca Antonella Salluzzi, Vargas Rusvell René Huisa Chura y América Rosalinda Ibáñez Baldárrago.

Actuó como Secretario Técnico de la Asamblea Universitaria el Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Secretario General de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 28 del Estatuto de la UPT.

Previamente, el señor Presidente procede a tomar juramento de ley a los **Profesores Principales:** Dr. Oscar Segundo Angulo Salas, Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Dr. Pedro Lorenzo Herbert Riveros Valderrama, Mag. Yolanda Úrsula Terrones Salinas, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dr. Ascención Américo Flores Flores, Mag. Gabriela Isabel Heredia Álvarez, Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga y Dr. Arcadio Atencio Vargas, **Profesores Asociados:** Mag. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, Mag. Mabel Cárdenas Herrera, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda y Dra. Martha Judith Paredes Vignola. **Profesores Auxiliares:** Dra. Delia Yolanda Mamani Huanca, Abog. Lincoln Salas Ponce, Mtra. Lys Solagne Salinas Morales e Ing. Tito Fernando Ale Nieto; y a los **estudiantes:** Ana Lucía Alejos Duarte y Daniel Alejandro Ortiz Barboza, quienes se incorporan a la Asamblea Universitaria en la presente sesión.

CONSTATACION DEL QUORUM:

Verificado el quórum establecido en el Art. 55 de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el Art. 27 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

Acta de Debates de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de junio de 2018:

Se somete a votación la aprobación del acta en mención, el resultado es: Aprobado por mayoría.

ACUERDO N° 001-2018-E: Aprobar el Acta de Debates de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de junio de 2018.



Como cuestión previa la Dra. Elva Acevedo Velásquez, propone se incluye en la agenda la Elección del Tribunal de Honor Ad-hoc para Autoridades – Periodo 2018-2019, según lo establece el artículo 191 literal c) del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

1. Ratificar la Memoria Institucional 2017 de la Universidad Privada de Tacna, aprobada mediante Resolución N° 192-2018-UPT-CU, de fecha 11 de octubre de 2018.
2. Ratificar el Informe de Gestión del Primer Semestre de 2018 de la Universidad Privada de Tacna, aprobado mediante Resolución N° 183-2018-UPT-CU, de fecha 20 de setiembre de 2018.
3. Elección del Tribunal de Honor para Profesores – Periodo 2018-2019.
4. Elección del Tribunal de Honor para Estudiantes – Periodo 2018-2019.
5. Elección del Tribunal de Honor Ad-hoc para Autoridades – Periodo 2018-2019.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N° 1.- Ratificar la Memoria Institucional 2017 de la Universidad Privada de Tacna, aprobada mediante Resolución N° 192-2018-UPT-CU, de fecha 11 de octubre de 2018.

El señor Presidente pone a consideración de los señores asambleístas la Memoria Institucional 2017 de la Universidad Privada de Tacna. No habiendo intervenciones, el señor Presidente somete a votación ratificar la Memoria Institucional 2017 de la Universidad Privada de Tacna. El resultado de la votación es: aprobado por mayoría.

ACUERDO N° 002-2018-E: Ratificar la Memoria Institucional 2017 de la Universidad Privada de Tacna, aprobada con Resolución N° 192-2018-UPT-CU, de fecha 11 de octubre de 2018.

Punto N° 2.- Ratificar el Informe de Gestión del Primer Semestre de 2018 de la Universidad Privada de Tacna, aprobado mediante Resolución N° 183-2018-UPT-CU, de fecha 20 de setiembre de 2018.

El señor Presidente pone a consideración de los señores asambleístas el Informe de Gestión del Primer Semestre de 2018 de la Universidad Privada de Tacna. No habiendo intervenciones, el señor Presidente somete a votación ratificar el Informe de Gestión del Primer Semestre de 2018 de la Universidad Privada de Tacna. El resultado de la votación es: aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 003-2018-E: Ratificar el Informe de Gestión del Primer Semestre de 2018 de la Universidad Privada de Tacna, aprobado con Resolución N° 183-2018-UPT-CU, de fecha 20 de setiembre de 2018.

Punto N° 3.- Elección del Tribunal de Honor para Profesores – Periodo 2018-2019.

El Tribunal de Honor para Profesores está compuesto por tres profesores ordinarios y un estudiante, y son elegidos por el período de un año, de conformidad con los Artículos 191, literal a) y 192 del Estatuto, respectivamente. El Tribunal de Honor de Profesores a elegirse asumirá sus funciones a partir del 29 de octubre de 2018.

Realizadas las propuestas de candidatos para integrar el Tribunal de Honor para Profesores y sometidas a votación, es aprobado por mayoría.

El acuerdo queda como sigue:

ACUERDO N° 004-2018-E: Conformar el Tribunal de Honor para Profesores – Periodo 2018-2019, integrado por los siguientes profesores y estudiante:



- Mag. Edgar Miguel Hinojosa Vega
- Mag. Mabel Cárdenas Herrera
- Mag. Julio Efraín Málaga Núñez
- Est. Ronald Fredy Tintaya Usedo - FAU

Accesitarios:

- Dr. Lucio Walter Manuel Valderrama Pérez
- Dr. Raúl Calizaya Calizaya
- Est. Ana Lucía Alejos Duarte - FAING

El mencionado Tribunal de Honor asumirá sus funciones a partir del 29 de octubre de 2018 hasta el 28 de octubre de 2019.

Punto N° 4.- Elección del Tribunal de Honor para Estudiantes – Periodo 2018-2019.

El Tribunal de Honor para Estudiantes está compuesto por tres profesores ordinarios y dos estudiantes, y son elegidos por el período de un año, de conformidad con los Artículos 191, literal b) y 192 del Estatuto, respectivamente. El Tribunal de Honor para Estudiantes a elegirse asumirá sus funciones a partir del 29 de octubre de 2018.

Realizadas las propuestas fueron sometidas a votación, siendo el resultado: aprobado por mayoría.

El acuerdo queda como sigue:

ACUERDO N° 005-2018-E: Conformar el Tribunal de Honor para Estudiantes – Periodo 2018-2019, integrado por los siguientes profesores y estudiantes:

- Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
- Dra. Delia Yolanda Mamani Huanca
- Ing. Tito Fernando Ale Nieto
- Est. Daniel Alejandro Ortiz Barboza – FADE
- Est. Fernanda Carpio Mamani- FAEDCOH

Accesitarios:

- Mtra. Lys Solagne Salinas Morales
- Abog. Lincoln Salas Ponce
- Est. Jeanfranco Alfredo Ibarra Kocfú - FAING

El mencionado Tribunal de Honor asumirá sus funciones a partir del 29 de octubre de 2018 hasta el 28 de octubre de 2019.

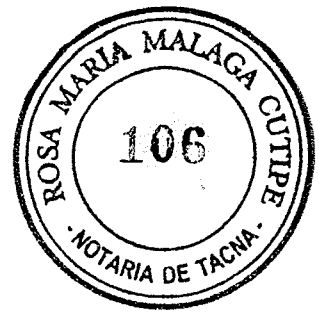
Punto N° 5.- Elección del Tribunal de Honor Ad-hoc para Autoridades – Periodo 2018-2019.

El Tribunal de Honor Ad-hoc para Autoridades está compuesto por tres profesores ordinarios que sean autoridades o ex autoridades y un estudiante, y son elegidos por el período de un año, de conformidad con los Artículos 191, literal c) y 192 del Estatuto, respectivamente. El Tribunal de Honor para Tribunal de Honor Ad-hoc para Autoridades a elegirse asumirá sus funciones a partir del 29 de octubre de 2018.

Realizadas las propuestas fueron sometidas a votación, siendo el resultado: aprobado por mayoría.

El acuerdo queda como sigue:

ACUERDO N° 006-2018-E: Conformar el Tribunal de Honor Ad-hoc para Autoridades – Periodo 2018-2019, integrado por los siguientes profesores y estudiantes:



- Dr. Arcadio Atencio Vargas
- Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor
- Dr. Oscar Segundo Angulo Salas
- Est. Máximo Fabrizzio Espinoza Peche – FAING

Accesitarios:

- Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda
- Dr. Pedro Lorenzo Herbert Riveros Valderrama
- Est. Jorge Alberto Guzmán Peralta - FAING

El mencionado Tribunal de Honor asumirá sus funciones a partir del 29 de octubre de 2018 hasta el 28 de octubre de 2019.

Al haber sido tratado todos los puntos de la agenda, el señor Presidente dio por concluida la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos. Doy Fe.——



1. **Dr. Javier Eduardo Eugenio Ríos Lavagna**
RECTOR



Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo
SECRETARIO GENERAL

2. Dra. Elva Inés Acevedo Velásquez
Vicerrectora Académica
3. Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía
Vicerrector de Investigación
4. Mag. Patricia Rosa María Nué Caballero
Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la
Comunicación y Humanidades
5. Mag. Gabriela Isabel Heredia Álvarez
Decana (e) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
(Res. N° 446-2018-UPT-FAU)
6. Dr. Patricio Cruz Méndez
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
7. Dr. Pedro Lorenzo Herbert Riveros Valderrama
Decano (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales
(Res. N° 1093-2018-UPT-FACEM/D)
8. Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
Director de la Escuela de Post Grado

Elva Inés Acevedo Velásquez

Mauro Javier Hurtado Mejía

Patricia Rosa María Nué Caballero

Gabriela Isabel Heredia Álvarez

Patricio Cruz Méndez

Pedro Lorenzo Herbert Riveros Valderrama

PROFESORES PRINCIPALES:



9. Dr. Oscar Segundo Angulo Salas

FAING

10. Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval

FACEM

11. Mag. Yolanda Úrsula Terrones Salinas

FAEDCOH

12. Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

FAING

13. Dr. Ascención Américo Flores Flores

FACEM

14. Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga

FAU

15. Dr. Arcadio Atencio Vargas

FAING

PROFESORES ASOCIADOS:

16. Mag. Anibal Juan Espinoza Aranciaga

FAING

17. Mag. Mabel Cárdenas Herrera

FAEDCOH

18. Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda

FAING

19. Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda

FACSA

20. Dra. Martha Judith Paredes Vignola

FAING

PROFESORES AUXILIARES:

21. Dra. Delia Yolanda Mamani Huanca

FADE

22. Abog. Lincoln Salas Ponce

FADE

Handwritten signatures and initials corresponding to the listed individuals, including names like 'Angulo', 'Limache', 'Terrones', 'Argumé', 'Flores', 'Cabrera', 'Atencio', 'Espinoza', 'Cárdenas', 'Córdova', 'Rueda', 'Paredes', 'Mamani', and 'Salas'.



23. Mtra. Lys Solagne Salinas Morales

FAU

[Handwritten signature]

24. Ing. Tito Fernando Ale Nieto

FAING

ESTUDIANTES:

25. Srta. Paola Alejandra Monardes Cuadros

FACSA

[Handwritten signature]

26. Sr. Ronald Fredy Tintaya Usedo

FAU

[Handwritten signature]

27. Sr. Jeanfranco Alfredo Ibarra Kocfú

FAING

[Handwritten signature]

28. Srta. Ana Lucía Alejos Duarte

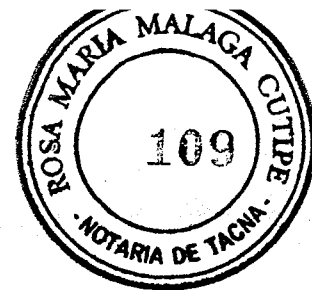
FAING

[Handwritten signature]

29. Sr. Daniel Alejandro Ortiz Barboza

FADE

[Handwritten signature]



**ACTA DE ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA
REALIZADA EL VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018**

En Tacna, siendo las nueve horas del día viernes 14 de diciembre de 2018, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería, ubicado en el Campus Capanique I, se reunió la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna, bajo la Presidencia del señor Rector, Dr. Javier Eduardo Eugenio Ríos Lavagna, y con la asistencia de los siguientes Asambleístas: Dra. Elva Inés Acevedo Velásquez, Vicerrectora Académica; Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Vicerrector de Investigación; Dr. Oscar Segundo Angulo Salas, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería; Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Dr. Patricio Cruz Méndez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya, Director de la Escuela de Post Grado. **Principales:** Dr. Elmer Marcial Limache Sandovai, Dr. Pedro Lorenzo Herbert Riveros Valderrama, Mag. Yolanda Úrsula Terrones Salinas, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dr. Ascención Américo Flores Flores, Mag. Gabriela Isabel Heredia Álvarez, Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado y Dr. Arcadio Atencio Vargas, **Profesores Asociados:** Mag. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Abog. José Martín Neyra Salazar, Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda y Dra. Martha Judith Paredes Vignola. **Profesores Auxiliares:** Dra. Delia Yolanda Mamani Huanca, Abog. Lincoln Salas Ponce, Mtra. Lys Solagne Salinas Morales e Ing. Tito Fernando Ale Nieto. **Representación Estudiantil:** Karla Verónica Lovera Salas, Paola Alejandra Monardes Cuadros, Jeanfranco Alfredo Ibarra Kocfú, Edwin Alexander Mamani Fernández, Francesca Antonella Salluzzi, Daniel Alejandro Ortiz Barboza Vargas y Rusvell René Huisa Chura.

No asistieron: Mag. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades (quien justificó su inasistencia) y el Profesor Principal: Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga (quien justificó su inasistencia). La Profesora Asociada Mag. Mabel Cárdenas Herrera, y los estudiantes: José Alonso Calsina Santos, Francesca Yuriko Betzabe Medina Watanabe, Ronald Fredy Tintaya Usedo, Ana Lucía Alejos Duarte y América Rosalinda Ibáñez Baldarrago.

Previamente, el señor Presidente procede a tomar juramento de ley al **Profesor Asociado:** Abog. José Martín Neyra Salazar, quien se incorporan a la Asamblea Universitaria en la presente sesión.

Actuó como Secretario Técnico de la Asamblea Universitaria el Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Secretario General de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 28 del Estatuto de la UPT.

CONSTATACION DEL QUORUM:

Verificado el quórum establecido en el Art. 55 de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el Art. 27 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna. Contando con la asistencia de 26 asambleístas.

APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

Acta de Debates de la Sesión Extraordinaria de fecha 24 de octubre de 2018:

Se somete a votación la aprobación del acta en mención, el resultado es: Aprobado por mayoría.

ACUERDO N° 004-2018:

Aprobar el Acta de Debates de la Sesión Extraordinaria de fecha 24 de octubre de 2018.

**DESPACHO:**

- 1.- Carta de fecha 06 de diciembre de 2018, presentado la justificación de inasistencia a la presente Sesión, del Profesor Principal Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga.
Se tomó conocimiento.
- 2.- Oficio N° 275-2018-UPT-FAEDCOH, de fecha 13 de diciembre de 2018, presentado la justificación de inasistencia a la presente Sesión, de la Mag. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades.
Se tomó conocimiento.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

1. Propuesta de Reglamento de la Comisión Permanente de Fiscalización de la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna.
2. Ratificación del Presupuesto Institucional de Apertura 2019 de la Universidad Privada de Tacna.
3. Ratificación del Plan Operativo Institucional 2019 de la Universidad Privada de Tacna.

ORDEN DEL DÍA:**Punto N° 1.- Propuesta de Reglamento de la Comisión Permanente de Fiscalización de la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna.**

Luego de algunas intervenciones, respecto a la propuesta de aprobación del Reglamento de la Comisión Permanente de Fiscalización de la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna; y ante nuevas opiniones el señor Presidente somete a votación posponer la aprobación del Reglamento propuesto, teniendo en consideración las recomendaciones planteadas por los señores asambleístas, siendo aprobado por mayoría. El acuerdo es el siguiente:

ACUERDO N° 005-2018: Posponer la aprobación del Reglamento de la Comisión Permanente de Fiscalización de la Asamblea Universitaria de la Universidad Privada de Tacna.

Punto N° 2.- Ratificación del Presupuesto Institucional de Apertura 2019 de la Universidad Privada de Tacna.

No habiendo intervenciones, el señor Presidente somete a votación la ratificación del Presupuesto Institucional de Apertura 2019 de la Universidad Privada de Tacna, teniendo en consideración las recomendaciones planteadas por los señores asambleístas, siendo aprobado por unanimidad. El acuerdo es el siguiente:

ACUERDO N° 006-2018: Ratificar el Presupuesto Institucional de Apertura 2019 de la Universidad Privada de Tacna.

Punto N° 3.- Ratificación del Plan Operativo Institucional 2019 de la Universidad Privada de Tacna.

Luego de la acotación del Mag. Américo Flores Flores, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, y luego de algunas intervenciones, el señor Presidente de la Asamblea Universitaria somete a votación la ratificación del Plan Operativo Institucional 2019 de la Universidad Privada de Tacna, siendo el resultado: Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 007-2018: Ratificar el Plan Operativo Institucional 2019 de la Universidad Privada de Tacna.

Al haber sido tratados todos los puntos de la agenda, el señor Presidente dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria, siendo las 9:50 horas. Doy Fe.-----



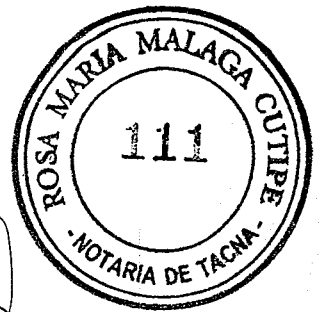
[Handwritten signature of Dr. Javier Eduardo Eugenio Ríos Lavagna]

1. Dr. Javier Eduardo Eugenio Ríos Lavagna
RECTOR



[Handwritten signature of Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo]

Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo
SECRETARIO GENERAL



- 2. Dra. Elva Inés Acevedo Velásquez
Vicerrectora Académica
- 3. Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía
Vicerrector de Investigación
- 4. Dr. Oscar Segundo Angulo Salas
Decano de la Facultad de Ingeniería
- 5. Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- 6. Dra. Nelly Luzgarda Gonzáles Muñiz
Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
- 7. Dr. Patricio Cruz Méndez
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- 8. Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales
- 9. Dr. Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya
Director de la Escuela de Post Grado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PROFESORES PRINCIPALES:

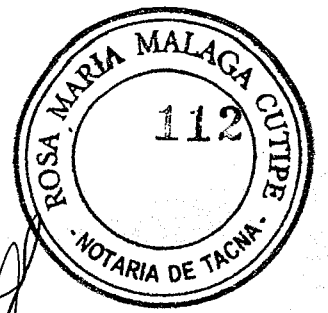
- 10. Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval
- 11. Dr. Pedro Lorenzo Herbert Riveros Valderrama
- 12. Mag. Yolanda Úrsula Terrones Salinas
- 13. Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

FACEM *[Handwritten signature]*

FACEM *[Handwritten signature]*

FAEDCOH *[Handwritten signature]*

FAING *[Handwritten signature]*



14. Dr. Ascención Américo Flores Flores

FACEM *Ascension*

15. Mag. Gabriela Isabel Heredia Álvarez

FAU *Gabriela*

16. Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado

FAING *Noribal*

17. Dr. Arcadio Atencio Vargas

FAING *Arcadio*

PROFESORES ASOCIADOS:

18. Mag. Anibal Juan Espinoza Aranciaga

FAING *Anibal*

19. Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda

FAING *Tito*

20. Abog. José Martín Neyra Salazar

FADE *José*

21. Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda

FACSA *Pedro*

22. Dra. Martha Judith Paredes Vignola

FAING *Martha*

PROFESORES AUXILIARES:

23. Dra. Delia Yolanda Mamani Huanca

FADE *Delia*

24. Abog. Lincoln Salas Ponce

FADE *Lincoln*

25. Mtra. Lys Solagne Salinas Morales

FAU *Lys*

26. Ing. Tito Fernando Ale Nieto

FAING *Tito*

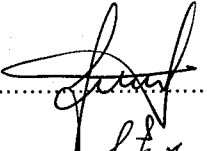
ESTUDIANTES:

27. Srta. Karla Verónica Lovera Salas

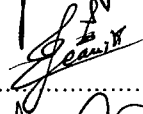
FADE *Karla*



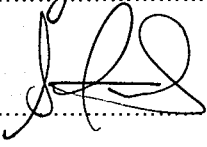
28. Srta. Paola Alejandra Monardes Cuadros

FACSA 

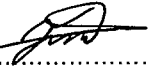
29. Sr. Jeanfranco Alfredo Ibarra Kocfú

FAING 


30. Sr. Edwin Alexander Mamani Fernández

FAU 

31. Srta. Francesca Antonella Salluzzi Vargas

FACEM 

32. Sr. Rusvell René Huisa Chura

FAING 

33. Sr. Daniel Alejandro Ortiz Barboza

FADE 